

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2439 *RÉSOLUCION de 27 de diciembre de 1983, de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patrón Mayor de Cabotaje.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.4 de la resolución de esta Junta del Puerto y Ría de Avilés de fecha 2 de agosto de 1983, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso de una plaza vacante de Patrón Mayor de Cabotaje, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas selectivas.

Contra la presente lista, podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Suárez Gayol, Rafael	10.750.885
2	García Baniela, Jesús	10.776.987
3	Velasco García, Jesús Marcelino	10.763.932
4	Rodríguez Casas, José Manuel	11.335.577
4	Rodríguez Ponga, César	11.360.203
6	González Heres, José Florentino	11.395.786
7	Prieto López, Antonio	33.784.683
8	Álvarez González, Angel Nicanor	11.363.623
9	López García, Raúl	71.863.609
10	Fernández Granada, Fernando Luis	11.375.589
11	Fernández García, José Paulino	11.356.305

Excluidos

Ninguno.

Avilés, 27 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Flaquer Bueso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2440 *ORDEN de 2 de enero de 1984 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra del grupo II, «Matemáticas II», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para provisión de la cátedra del grupo II, «Matemáticas II», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Estefanía Díaz Obregón.

Vocales: Don Luis de León Vigliola, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao; don Antonio Insúa Negrao, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes; don Enrique Trillas Ruiz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, y don José Manuel Correas Dobato, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xeas.

Vocales suplentes: Don Eduardo de la Sotilla Pascual, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid; don Alberto Pérez de Vargas Luque, Catedrático de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alfredo Mendizábal Arama, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2441 *ORDEN de 2 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Paleontología» de la Facultad de Química (Sección Geológica, de Huelva) de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y en la Orden de 28 de mayo de 1980.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para provisión de las cátedras de «Paleontología» de la Facultad de Química (Sección Geológica, de Huelva) de la Universidad de Sevilla que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Bermudo Meléndez Meléndez.

Vocales: Don Jaime Porta Vernet, don Asunción Linares Rodríguez, don Miguel de Renzi de la Fuente y don Jorge Civis Llovera, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Martínez Álvarez.

Vocales suplentes: Don Jaime Truyols Santonja, don José María González Donoso, don Emiliano de Aguirre Enriquez y don Miguel Ibáñez Genis, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Málaga, Complutense y La Laguna, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2442 *ORDEN de 2 de enero de 1984 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Alberto Requena Rodríguez como Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química Física», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Alberto Requena Rodríguez.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles, a contar